***Check against delivery***

**UNIVERSAL PERIODIC REVIEW (UPR)**

**39th Session – Saint Vincent and Grenadines**

España da una cordial bienvenida a la delegación de SVyG y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S. E.

En primer lugar, **recomendamos** (1) ratificar o adherirse a todos los Convenios que tiene pendiente, en especial el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

En ese sentido, **recomendamos** (2) establecer una moratoria oficial sobre pena de muerte con miras a abolirla y llevar a cabo medidas de sensibilización adecuadas para movilizar a la opinión pública en apoyo de la abolición de la pena de muerte.

Además, España considera esencial el respeto del principio de no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género, en cuyo contexto **recomienda** (3) despenalizar las relaciones homosexuales consentidas entre adultos e incluir legislación que prohíba la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género.

Continuando con esto, se **recomienda** (4) formular una legislación contra la discriminación que proteja a personas con HIV/sida y a personas con discapacidad.

Por otro lado, bajo la Ley de Castigos Corporales de Menores y la Ley de Educación, el castigo corporal de los niños sigue estando permitido. En esa línea, se **recomienda** (5) implementar medidas para prohibir el castigo corporal y promover una forma de disciplina no violenta.